

mc/

18581

18581



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

CIFUENTES Y COMPAÑIA - de nacionalidad cubana - domiciliada
en HABANA, Industria, no. 520,

por:

" Cigarro con boquilla ".

====:oOo:====

D e s c r i p c i ó n

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un
cigarro puro provisto de boquilla.

Esta boquilla, que puede construirse de cualquier
material apropiado y de forma aproximadamente igual a la de
las boquillas sueltas empleadas corrientemente, se fija du-



rante la elaboración del cigarro al extremo del mismo correspondiente a la perilla, obteniéndose así un cigarro puro provisto de boquilla que es de fácil elaboración, ya que el trabajo de fijación de la boquilla al cigarro es menor que el que exige la formación de la perilla al fabricar el cigarro. Al mismo tiempo, este cigarro con boquilla resulta más higiénico que los cigarros usuales ya que con estos la boca del fumador entra en contacto directo con la perilla del cigarro.

5

10

En el plano adjunto se representa el cigarro con boquilla a que se refiere este modelo de utilidad, siendo La figura 1, una vista del cigarro con boquilla, y La figura 2, otra vista del cigarro, parte en sección, que muestra la manera de fijarse la boquilla al mismo.

15

La boquilla -1-, de material y forma convenientes, se fija durante la elaboración del cigarro -2- al extremo del mismo correspondiente a la perilla y en sustitución de ésta, introduciéndose en la boca -3- de la boquilla al extremo de la tripa -4- del cigarro, y cubriéndose luego el conjunto de la tripa y el extremo de la boquilla por el capillo -5- y la capa -6-, cuyos extremos se fijan a la parte exterior de la boca -3- de la boquilla por medio de un adhesivo.

20

-----: N O T A :-----

25

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

30

1.- Cigarro con boquilla, constituido por un cigarro puro en cuyo extremo correspondiente a la perilla y en sustitución de la misma, vá fijada una boquilla de cualquier material apropiado y de forma semejante a las boquillas suel-



tas usuales.

2.- Cigarro con boquilla según la reivindicación anterior, caracterizado por introducirse en la boca de la boquilla el extremo de la tripa del cigarro y cubrirse luego el extremo de la boquilla con el capillo y la capa que envuelven la tripa para formar el cigarro, fijándose los extremos del capillo y de la capa al extremo de la boquilla por medio de un adhesivo.

3.- Cigarro con boquilla.

Esta memoria consta de tres páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 10 NOV. 1948

P.A.

J. M. SOLIBAR



18581

Fig.1

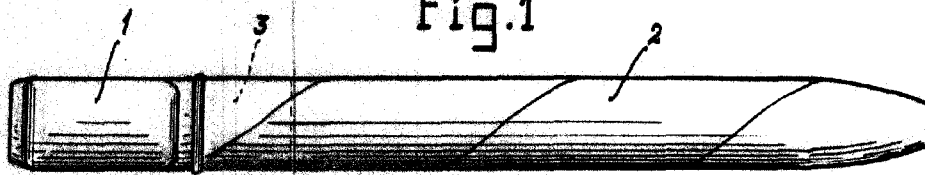
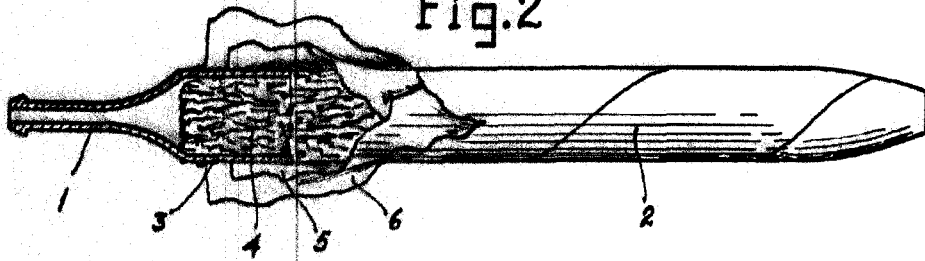


Fig.2



P.A.
JOSÉ M. BOLIBAR

